



COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA

Los pediatras de atención primaria son los profesionales idóneos para la asistencia médica de la población infantil en dicho nivel asistencial.

En la Comunidad de Madrid faltan pediatras y no se va a producir aumento del número real de pediatras, como podría interpretarse de las informaciones recientes que señalan que se crean 99 plazas nuevas de pediatras en la CAM mediante oposiciones. Son plazas ya existentes, en las que están trabajando en este momento médicos interinos y previsiblemente pasarán a ser sustituidos por fijos

Las sociedades científicas de pediatría estamos trabajando con la Consejería de Sanidad buscando soluciones para mejorar la situación de la asistencia de los niños en Atención Primaria de la Comunidad de Madrid.

La Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria (AMPap) a la luz de la nota de prensa de la Dirección General de Atención Primaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid de fecha 12-1-2009 acerca de la asistencia médica a la población infantil en Atención Primaria quiere puntualizar:

1. Los pediatras de atención primaria son los profesionales idóneos para la asistencia médica a la población infantil en todos los niveles asistenciales.
2. Una proporción relevante de niños en la Comunidad de Madrid no disponen en atención primaria de la asistencia médica idónea. Según los datos recogidos en el verano de 2008 por las sociedades científicas de pediatría en Madrid se estimaba que 1 de cada 5 plazas de pediatría de atención primaria no estaban desempeñadas por especialistas en pediatría. Esta situación afectaba entonces a 152.809 niños madrileños (16,74% de la población de 0-14 años).
3. El próximo 25 de enero tendrán lugar un examen que a priori permitirá fidelizar a los profesionales que llevan varios años desempeñando su labor de forma interina o eventual. No se produce ningún aumento del número real de pediatras, como podría interpretarse de las informaciones recientes que señalan que se crean 99 plazas nuevas de pediatras en la CAM mediante oposiciones.

Son plazas ya existentes, en las que están trabajando en este momento interinos y previsiblemente pasarán a ser sustituidos por fijos (en muchos casos serán incluso las mismas personas) que aprueben las oposiciones convocadas.

Por tanto la Consejería no ofrece realmente contratar a ningún pediatra nuevo más, con lo que la situación deficitaria actual se mantiene.

4. En los últimos años en la Comunidad de Madrid se ha producido un aumento en el número de plazas de pediatría de atención primaria, pasando según datos oficiales del Ministerio de Sanidad de 808 en el año 2004 a 848 en el 2007 (incremento de 4,7%), habiendo sido el incremento de la población total atendida por los pediatras mucho mayor. En el año 2008 no ha habido ningún aumento.

5. A pesar de que la media estadística de niños asignados a cada plaza de pediatría en la Comunidad de Madrid es de 1000 a 1100 niños (según la fuente consultada), la diferente distribución en la Comunidad hace que en la actualidad uno de cada tres pediatras madrileños supera el cupo de 1200 pacientes. Esto sucede sobre todo en las zonas de mayor presión asistencial y peores condiciones socio-económicas.

6. En 1993 se estableció la normativa que consideraba el cupo óptimo máximo para las consultas de pediatría entre 1250-1500 niños asignados. Las sociedades científicas y los expertos llevamos años denunciando que no son realistas y que deben oscilar en torno a 800-1000 pacientes, según las características de la población

7. Los pediatras hacen un esfuerzo diario por mantener la calidad en la atención infantil a pesar de las dificultades. Es necesario garantizar unas condiciones de trabajo que eviten la marcha de muchos de estos profesionales de la atención primaria.

8. Finalmente reafirmar el ofrecimiento de esta sociedad científica a seguir trabajando con seriedad y transparencia ante la sociedad, conjuntamente con todas las organizaciones profesionales y la propia Consejería de Sanidad, en el grupo de trabajo emanado de la Comisión Científico-Técnica dentro del Plan de Mejora de Atención Primaria, para mantener una atención primaria pediátrica de calidad en la Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 19 de enero de 2009

Junta Directiva de AMPap